

"No se necesitará advertir que la continuacion de ese subsidio hasta fin del año 1867, es la única garantía para la constitucion de este ejército mexicano, que segun dicen todos, es la única fuerza capaz de proteger los intereses, gravemente amenazados hoy, de los residentes extranjeros, y que cualquiera otra solucion pondrá en peligro no solo sus intereses, sino aun su existencia, íntimamente ligada á la salud del imperio mexicano."

### CARTAS DIRIJIDAS AL EMPERADOR MAXIMILIANO

POR M. L. DETROYAT, DEL GABINETE DE S. M.

"México, 6 de Julio de 1866.

"Ya no es posible hacerse ilusiones. . . . La caída de Vuestra Magestad está conjurada, detenida, prevista. Vuestra Magestad puede fundar esperanzas en la resistencia, en la lucha. Pero las creo inútiles; mas que eso, las considero peligrosas. . . . *L. Detroyat.*

"México, 7 de Julio de 1866.

Señor:

"Las noticias llegadas de Europa esta mañana son bien malas. . . . Creedme, Señor, mas que nunca quedareis abandonado; mañana, pasado mañana, no importa, pero sereis abandonado. Si Vuestra Magestad piensa en retirarse despues de la partida del primer soldado francés, eso podrá ser motivo de discusion ante la historia, ante la opinion pública. Vuestra Magestad se encontrará en la alternativa de correr aventuras, de ponerse á la cabeza de las tropas (si las hay), y de hacer como los Juarez, los Miramon y otros presidentes.

"Vale mas mil veces la caída digna.

"He oido decir, porque se habla de una catástrofe próxima, como se hablaria de un incidente realizado ya, que el emperador envía á Mejía á la Sierra, que arma á Juan Francisco, que llama á Márquez. . . . Se sostendrá. Los presidentes se han sostenido con menos que eso. Sí, pero Vuestra Magestad faltará de ese modo al primer principio de su corona, que debe ser antirevolucionario por esencia.

"La proclamacion de Miramar pertenece á la historia. Ella es la fé jurada.

"Los presidentes exigian préstamos forzosos para vivir. Vuestra Magestad no puede aceptar este recurso, y además los

tributos están gravados con dos empréstitos onerosos. Hoy la Francia reclama, y será fuerza pagarle.

"La cuestion de hacienda es infranqueable, y en ella son vencidos aún los mas tenaces. Se ocurre á los préstamos forzosos. Nada de aduanas, y la revolucion por todas partes. La pacificacion se hace imposible despues de las noticias de Europa que van á envalentonar á los disidentes. . . . Qué va á suceder hoy que la cuestion mexicana agita á la Europa? . . . Los Estados-Unidos exigen que los franceses dejen á México. . . . En México falta absolutamente el dinero: en Francia se deja sentir ya la presion de la opinion pública. . . . Hé aquí mis argumentos, que son irresistibles. . . . Se retirarán las tropas francesas. . . . Abandono, abandono por todas partes. Plegue al cielo que Vuestra Magestad se convenza antes de la partida del primer soldado francés.

"Se pretende que si Vuestra Magestad se retira, los mexicanos de todos los partidos, adormecidos hoy, se levantarán para detenerle. Sea. Es fácil de hacerse la experiencia; pero es preciso obrar, obrar pronto, sin indecision, adoptar un plan y seguirlo hasta el fin. Ya lo he dicho: estamos en los dias de las decisiones supremas. . . .

"Plegue á Dios inspirar bien á Vuestra Magestad!—*L. Detroyat.*"

### LA LEY DE 3 DE OCTUBRE.

Este fué uno de los cargos, quizá el mas fuerte, que se hizo al emperador Maximiliano al juzgarlo en Querétaro. Desde entonces quedó demostrado que esa ley le fué propuesta por el mariscal Bazaine, y aun redactados por él sus artículos. Los ministros liberales de entonces discutieron la ley con todo el censo de Estado, y convinieron en que todos los puntos principales de ella existian desde tiempo inmemorial.

Y en efecto, no hay mas que recordar la historia de cada uno de nuestros gobiernos, y en cada uno de ellos encontraremos una ley semejante, mas ó menos fuerte, llevadas unas á debido efecto, otras sancionadas tan solo para infundir el terror entre los adversarios del gobierno.

Por lo mismo, la de 3 de Octubre no podia causar tan honda impresion en los mexicanos como se quiso hacer creer, y mucho menos recordando la de 1856, conocida con el nombre de *ley mortuoria*, que segun lo prueba el testimonio de D. Manuel Doblado solo en el departamento de Guanajuato tuvo mil setecientas víctimas! Compárense los efectos de esta ley terrible, con los de la de 3 de Octubre.

Este decreto fué publicado en virtud del informe dado por el mariscal Bazaine de que D. Benito Juárez había abandonado el suelo mexicano, y en consecuencia, si la guerra quedaba en pié, debería considerarse ya una guerra vandálica sin más fin que la devastación y el pillaje; y el pillaje y la devastación deben castigarse con todo vigor en cualquier tiempo. Que la salida de Juárez del país no fuera cierta, la culpa no era del gobierno imperial. Los encargados de la pacificación lo comunicaban así, y era preciso creerlos.

Además, esa ley se hacía necesaria después de los horrores y crueldades cometidas por los disidentes en la Tejería, en el interior y en el Norte de México. Sería reprobable con efecto, puesto que era inútil y no debía hacer derramar una sola gota de sangre más que antes de su publicación.

El abate Domenech dice sobre ese decreto lo que sigue:

“Todos los escritores que han lanzado la palabra *reprisalias* al hablar del asesinato del emperador, han olvidado bien pronto que lo acusaban no hace poco, con razón, de haber publicado muchos decretos y de no haber hecho ejecutar ninguno. Han olvidado que la excesiva indulgencia de ese infortunado príncipe para los disidentes fué lo que los envalentonó, alejando á sus partidarios y dejando multiplicar impunemente el número de sus enemigos. El pretexto de *reprisalias* no puede ser aplicable al emperador, que nunca hizo fusilar un solo disidente, ni aun después del decreto de 3 de Octubre, y que perdonaba con frecuencia á bandidos cubiertos de crímenes y que eran el oprobio de su nación. Los prisioneros hechos por Mendez en Michoacán, después del decreto de 3 de Octubre, fueron igualmente agraciados, con escepcion de los dos jenerales Arteaga y Salazar, hechos prisioneros á consecuencia del combate encarnizado de Uruapan. El padre de Mendez había sido asesinado á sangre fría en Morelia por Arteaga y su segundo, y al aprehenderlos el hijo no los consideró como prisioneros de guerra, y los hizo juzgar por un consejo de guerra que los sentenció á muerte. Fueron ejecutados el 21 de Octubre; el 23 llegó la noticia de la victoria á México, como lo atestigua el parte de nuestro cuartel jeneral, firmado por el coronel Boyer, y que principia así: “Estado mayor jeneral. México, 24 de Octubre de 1865.—El mariscal comandante en jefe del cuerpo expedicionario acaba de recibir la noticia oficial de un brillante triunfo alcanzado por el coronel Mendez, etc.” El emperador ignoraba aquella victoria y la ejecución de Arteaga, y por lo mismo no podía evitarla, en el caso en que hubiera

querido colocar su clemencia en el lugar de la justicia, como lo hizo con Fragoso, Figueroa y tantos otros.

“El *Sancho* de Bruselas publicó una carta de un oficial belga, que atestigua que Arteaga tenía otras faltas á mas del asesinato de Mendez, padre, y que si la palabra *reprisalias* debe emplearse muchas ocasiones en esas deplorables guerras civiles, no siempre es en favor del partido que mas las aclama. He aquí la carta:

“Bruselas, 8 de Julio de 1867.—Mi querido *Sancho*—He leído con un positivo placer vuestro artículo sobre la muerte del emperador Maximiliano. Habeis herido con justicia á los miserables que no sabiendo apreciar ni la buena fé ni los sentimientos nobles y caballerescos, ni el valor heroico, han fusilado, ó por mejor decir asesinado, al único hombre que pudo salvar á los mexicanos y conservarles un lugar en la carta del mundo como nacion independiente.

“Para acabar de una vez por todas con el principal agravio imputado al emperador Maximiliano, (quiero hablar de la ejecución de Arteaga, Salazar, Villagomez, y Diaz Paracho) me permitiré hacer advertir que seis semanas ántes de haber sido hecho prisionero en Santa Ana Amatlan por el jeneral Mendez, el jeneral Arteaga asaltó la ciudad de Uruapan haciendo prisionera á la guarnicion imperial que tenia. El comandante de la guarnicion, coronel Lémus, anciano de sesenta y ocho años y el prefecto político Paz Gutierrez, fueron fusilados; no solamente sin juzgárseles, sino que ni se les concedió media hora para escribir á sus familias.

“Arteaga y sus principales oficiales fueron conducidos á Uruapan, y fusilados en el mismo sitio donde seis semanas ántes cayeron el coronel Lémus y el prefecto político Paz Gutierrez. Así pues, fueron ejecutados por *via de reprisalias*, y no por orden del emperador. Por el contrario, poco tiempo después de la toma de Oajaca, el emperador puso en libertad 22 jenerales y 214 oficiales. En Tacámbaro la noche del 11 de Abril de 1865, las primeras palabras de Arteaga después de oír contar al jeneral Régules los detalles del combate, fueron estas:—*Pues bien, que fusilen á los prisioneros mañana á las siete.* Merced á la jenerosa enerjía de Régules, pudimos salvar la vida.

“Dignaos admitir, mi querido *Sancho*, las seguridades de mis sentimientos mas distinguidos.—*Emilio Walton*, teniente del cuerpo belga de México, y de los del combate de Tacámbaro.”

## CIRCULAR RESERVADA

**DEL MARISCAL BAZAINE,**

RELATIVA A LA LEY DE 3 DE OCTUBRE.

*México, 11 de Octubre de 1865.*

Los odiosos asesinatos cometidos por los disidentes y la parte que los jefes rebeldes toman en esos actos salvajes, poniéndose á la cabeza de bandas que no respetan nada, dan á la lucha que continúa empenada entre el poder imperial y el partido juarista el verdadero carácter bajo el cual debe apreciarse: esta es la guerra de la barbárie contra la civilizaci6n.

El 18 de Junio de 1865 Arteaga atacó á Uruapan, se apoderó de la poblacion despues de una lucha de treinta horas, y lejos de honrar el valor de sus defensores, fusiló despiadadamente al comandante Lémus, al subprefecto Isidoro Paz y á uno de los vecinos notables que habian empuñado las armas en defensa de la causa del órden.

El 7 de Julio Antonio Perez asesinó con sus propias manos al capitán Kurzroch, herido y trasportado por sus húsares despues del combate de Ahuacatlan.

El 1º de Setiembre, Ugalde sorprendiendo en San Felipe del Obraje un destacamento de la guardia municipal de México, hizo fusilar á sus oficiales.

Por último, el 7 de Octubre corriente las bandas reunidas en la tierra caliente de Veracruz atacaron el tren del camino de hierro en Arroyo de piedra, se apoderaron del teniente de ingenieros Friquet, del guarda de artillería Loubet y de siete soldados. Al siguiente dia se encontraron los nueve cadáveres horriblemente mutilados.

Ante esos actos salvajes, las represalias eran una necesidad y un deber. Todos esos bandidos comprendiéndose á sus jefes, han sido puestos fuera de la ley por el decreto imperial de 3 de Octubre de 1865.

Haced, pues, saber á las tropas que están á vuestras órdenes que no admito que se hagan prisioneros. Todo individuo cualquiera que sea, que se tome con las armas en la mano, será fusilado. Ningun canje de prisioneros se hará en lo de adelante. Es preciso que nuestros soldados sepan que no deben devolver las armas á semejantes adversarios.

Esta es una guerra á muerte, una lucha hasta lo último entre la barbárie y la civilizaci6n.

Por ambos lados es necesario matar ó hacerse matar.

El mariscal comandante en jefe,

(Firmado)—BAZAINE.

Nota.—Esta circular no se copiará en los libros de órdenes; sino que solo se pondrá en conocimiento de los señores oficiales.

**El Gobierno Imperial y el Clero.**

Las desavenencias que surgieron entre el gobierno imperial y el clero, á causa de las exigencias exajeradas de este y la política conciliadora seguida por el emperador, dieron por resultado, como era natural, el alejamiento del clero en todos los negocios, y aun la falta en el cumplimiento de sus deberes naturales. Así es que los señores obispos dejaron de hacer sus visitas á sus diócesis respectivas, lo cual contristó al emperador, quien en diversas ocasiones les dirijió cartas escitándolos á que llenasen sus obligaciones en bien de los pueblos y de la religión.

Véase en la siguiente carta dirijida al Sr. general Woll, á París, la satisfacci6n que le causó el que el clero cambiara de sistema, á consecuencia de una entrevista que el Sr. Labastida tuvo con el emperador.

*“Chapultepec, 1º de Noviembre de 1865.*

“Mi querido general:

“Las noticias de aquí tendrán mucho interés para vos, porque los negocios van muy bien y con una actividad desconocida hasta ahora.

“En estos últimos dias ha habido triunfos importantes contra las bandas de guerrilleros, y el valor y la fidelidad de nuestras tropas mexicanas aparecen bajo la mas brillante luz.

“Los trabajos de legislacion sobre la organizaci6n política, administrativa y judicial, se han terminado, y la coleccion de leyes, decretos y reglamentos, basados en los principios del Estatuto, aparecerá en estos dias en seis volúmenes.

“La situacion entre el gobierno y el clero se mejora cada dia. Se nota con satisfacci6n que el clero se aproxima al gobierno y deja su desgraciada política de los estrémos. El arzobispo de México me pidió últimamente una audiencia par-

ticular, en la cual se mostró enteramente razonable, y como estuvo en Miramar hace dos años, lo cual me agradó mucho. En prueba de esto, sabreis con gusto que llenando sus deberes y las prescripciones de los cánones, visita su diócesis, habiendo comenzado con Pachuca. Esto demuestra el dichoso cambio que se opera, etc.—*Maximiliano*.

Ese cambio era efectivamente del mas feliz augurio, porque no solamente no hacian la visita pastoral los obispos, á la cual los obliga el concilio de Trento, sino que se veia que no se sometian á su residencia, y algunos habia que nunca pusieron los piés en su diócesis, viviendo tranquilamente en México de sus rentas episcopales.

Hé aquí cómo D. Benito Juárez juzgaba de la situacion en una carta que dirijió á D. Jesus Terán, su antiguo ministro, y que éste hizo llegar á manos del emperador por conducto del Sr. baron de Pont:

“Paso del Norte, Agosto 17 de 1865.—Lo que mas debe aflijir al archiduque, es su falta de armonía con el Papa, porque esto le priva del único apoyo con que podia contar en el país, el del partido clerical. El socorro de las tropas francesas es muy efímero y eventual, porque el dia en que le convenga al emperador Napoleon, las retirará abandonándolo á su propia suerte. No creo lejano el dia en que esto suceda, sea porque los franceses se convenzan de la imposibilidad de someter al país á sus bayonetas, sea que se les obligue á causa de los sucesos que pasan en los Estados-Unidos, quienes los disuadirán de sus proyectos de conquista. La llegada de los franceses á este Estado —Chihuahua—no mejorará en nada su posicion; no han obtenido ninguna victoria por resultado de un hecho de armas: no han destruido tampoco al gobierno legítimo de la República, que era su objeto. No habrian venido si el general Negrete hubiera obedecido las órdenes del gobierno de permanecer y llamar su atencion en los Estados de Nuevo-Leon, Tamaulipas, Coahuila y San Luis Potosí, como lo hacen Escobedo, Mendez, Cortina y Aguirre; pero el general Brincourt, vió desaparecer las fuerzas que le amenazaban por Coahuila, y resolvió venir á este Estado. Sin duda despues de gastar mucho dinero y de atravesar un desierto inmensamente grande, llegó por fin; pero no encontró nada, porque las fuerzas que habia en este Estado, fueron enviadas una parte á Coahuila y la otra al Estado de Durango, para incorporarse á las tropas de Patoni y Corona; el resto se ha situado en las montañas inmediatas á Chihuahua, á disposicion

del gobernador y comandante militar. Como el enemigo, al traer el grueso de sus tropas hasta este Estado, ha debilitado sus líneas del interior, comenzaremos á batirlo en detall con buen éxito, siguiendo estrictamente el sistema de no librar ninguna batalla en regla y de no encerrarnos en las poblaciones.

“El 14 del corriente llegué á esta ciudad, donde he fijado por ahora la residencia del gobierno. Es difícil que el enemigo llegue hasta aquí, y si lo hace, será tanto peor para él, porque no destruirá al gobierno, y los nuestros se aprovecharán de su ausencia como lo han hecho de su viaje á Chihuahua.”

(Habla despues de algunas descripciones militares de las que espera buenos resultados, enumera las fuerzas y los gefes con que cuenta en el país, y termina de este modo.)

“Todos esos gefes tienen la conviccion de que ha llegado el tiempo de obtener ventajas sobre el enemigo por las razones espuestas, y espero escribiros pronto, para confirmaros la esactitud de mis cálculos, fundados en el convencimiento que teago de la situacion de nuestro país. Los americanos han colocado un ejército de 8,000 hombres en Tejas, hácia la frontera de Chihuahua; es decir, en su línea limítrofe, del otro lado del rio, habiendo llegado 6,000 hombres, para cuya manutencion hacen grandes acopios de víveres. Esa acumulacion de tropas tiene en constante alarma á los imperialistas y los desmoraliza. Soy, etc.—*B. Juárez*.”

Hé aquí el apoyo norte americano con que contaba el fugitivo gobierno republicano.

A la carta anterior siguió otra de D. Jesus Terán dirigida al Sr. baron de Pont en 17 de Setiembre, que por ser muy larga no la copiamos á continuacion. Era un relato estenso de la situacion que guardaba México, y en ella se tenia por seguro el triunfo de la causa republicana por medio de las armas sobre la imperial y las tropas extranjeras. Escribia desde Bearne, y á una distancia así puede calcularse como se quiera. El hecho es que los republicanos huyeron hasta el último confin del país á la aproximacion de los soldados franceses, quienes si hubieran cumplido con su deber, los habrian arrojado del país. Este es uno de los cargos que jamás podrá contestar victoriosamente el mariscal Bazaine.

Esas dos cartas fueron remitidas al emperador por el baron de Pont, á quien contestó el emperador en estos términos:

"Chapultepec, Diciembre 8 de 1865.

"Mi querido baron de Pont:

"He recibido con el placer mas vivo vuestra buena carta de 28 de Octubre, y estoy sorprendido de la acalorada simpatía que me consagrais, á pesar de los años que han trascurrido y del infinito Océano que nos separa.

"Las indicaciones que me haceis, y las cartas que me acompañais son de gran importancia para mí: desde el primer dia he apreciado la capacidad de Jesus Terán, y aquí, en este hermoso México, he sabido apreciarla mas y mas.

"Terán es un verdadero patriota como su jefe, y tenia las mejores intenciones respecto de su país: si está bien informado, debe saber que en todas las discusiones defendiendo á ese señor, y reconozco siempre que en muchos casos ha sido útil á México; pero le sucede como á nuestro viejo Gutierrez, y casi á todos, que exagera, y los recuerdos de la realidad se borran.

"Por bien escritas que estén sus cartas, presentan inexactitudes esenciales, acerca de las que quisiera formar una memoria para enviárosla. He querido creer lo que me decia Terán antes de mi partida de Europa, y sabia que las ideas de los pobres desterrados y de la regencia embarazada, no eran mas que fantasmagorías. Nunca me hice ilusiones; pero encontré que la situacion no era tan triste como Terán la pintaba entonces y como queria hacerla aparecer: este país es mejor de lo que se le cree, y es precisamente mejor en el sentido contrario á los desterrados.

"Todo lo que Gutierrez y sus amigos han adelantado es falso y se encuentra basado en errores irreparables, de una ausencia involuntaria de mas de veinticinco años. El país no es ni ultra-católico, ni reaccionario: la influencia del clero es casi nula, la de las antiguas ideas españolas está casi despejada; pero tampoco es todavía el país liberal en el buen sentido de la palabra, como Terán lo cree ó al menos lo dice. El país está desorganizado por cincuenta años de cambios continuos y por la inmoralidad constante de sus gobiernos, ora se llamen liberales, ora conservadores: todas las cuestiones políticas no han tenido otro eje que el dinero y la influencia, "conservar ó tomar." La cuestion del momento y del porvenir es organizar el país de una manera reflexiva y calmada. Esta tarea no admite ni milagros ni transiciones súbitas, y yo procuraré evitar el único error de mi predecesor Juarez, que en el corto espacio de su presidencia quiso romperlo y reformarlo todo. La única cosa que puede pretenderse es un desarrollo orgánico y

una convicción reflexiva: es preciso dejar á un lado todos los golpes de efecto, permitidos en Europa, donde todos los espíritus están estenuados, no aquí que todo es juventud y vigor.

"Si habla Terán de las desafecciones y desilusiones, no me sorprende y lo encuentro muy natural; pero aun no llega el tiempo del afecto y del entusiasmo; es preciso primero que el pueblo me conozca, y estaré complacido si al llegar el vigésimo quinto aniversario de mi advenimiento al trono se me ama y se me aprecia. El último viaje de la emperatriz á Veracruz y Yucatan, prueba con bastante claridad que el espíritu público no nos es contrario. Veracruz nos recibió, hace dos años, á nuestra llegada, con una frialdad glacial, como debia esperarse de parte de una ciudad inteligente que no podia prever lo que seriamos. En esta vez la emperatriz de México ha sido recibida con un entusiasmo á que no están acostumbrados los soberanos de Europa. No hablaré de Yucatan, la niña mimada de mi reino, en donde la emperatriz fué acogida con frenesí; pero sí haré notar que Veracruz y Yucatan representan el liberalismo del país.

"Para probar que tambien los viejos liberales se han ligado con el imperio, citaré al famoso Mendez, presidente del nuevo tribunal de cuentas, que ha llegado hace pocos dias: es un político de los mas rojos, pero un hombre de honor; y viendo, como lo ha declarado públicamente, en el imperio la última esperanza probable de salvar á su patria, no ha vacilado en prestar su concurso. Estoy tambien en muy buena armonía con los conservadores netos; la prueba está en el consejo de Estado, donde los amigos mas reaccionarios de nuestro querido Gutierrez, discuten conmigo en muy buena paz; esos mismos hombres, que en tiempo de la Regencia creyeron de su deber retirarse del tribunal supremo.

"Creo encontrar en las cartas de Terán una diplomacia profunda y real: deseo mucho entenderme con Juarez; pero primero debe reconocer la decision de la mayoría efectiva de la nacion, que quiere la tranquilidad, la paz y la prosperidad, y es preciso que se decida á colaborar con su energía inquebrantable y su reconocida inteligencia á la obra difícil que he emprendido. Si como lo creo, él desea positivamente la felicidad de México, debe comprender desde luego que ningun mexicano ama tanto como yo el país y su progreso, y que trabajo con toda sinceridad y con las mejores intenciones. Que venga para ayudarme sincera y lealmente y será recibido con los brazos abiertos como todo buen mexicano. Esto no puede ser

cuestion de un armisticio, porque no hay un enemigo leal, sino solo bárbaro pillaje, consecuencia natural de tantos años de guerra civil, de bandas como las que han hecho tanto mal en Italia y Hungría.

"Un armisticio seria contrario á mis principios y mis deberes. Venceré con la única intencion de trabajar por el bien de la nacion, ó pereceré con honor, lo que siempre es mejor y mas honroso que el marasmo y la putrefaccion en medio de todos los elementos de prosperidad de que no quiero citar ejemplos odiosos.

"En todo caso, podeis dar las gracias á Terán en mi nombre por sus buenas palabras, diciéndole que estoy dispuesto á recibir á Juarez en mi consejo y entre mis amigos; pero que por ahora tengo que defender lo que está muy por encima de mi vanidad y mi bienestar individual; la independenciam de un país hermoso y un pueblo de ocho millones, tarea digna de un príncipe de mi familia. Os renuevo mis agradecimientos.  
—Maximiliano."

Esta carta se presta por sí sola á reflexiones de mucho peso, pero nos abstenemos de hacerlas. Dejemos discurrir sobre ella al abate Domenech, en su obra "Juarez y Maximiliano," quien dice:

"Se creeria estar soñando al leer esta carta, si ese desgraciado príncipe no nos hubiera acostumbrado en sus correspondencias á las contradicciones mas estrañas, á los sentimientos mas opuestos, manifestados algunas veces en la misma semana si no en el propio día. En el momento en que declaraba no haber tenido nunca ilusiones respecto de México, cuando trataba con tanta dureza á los que lo elevaron al trono, y buscaba la colaboracion de sus enemigos natos y de Juarez, estaba en vísperas de advertir el abismo que él mismo se abría, y la falta monstruosa que había cometido repudiando á sus amigos y partidarios para conferir el establecimiento del imperio á manos republicanas. En política no se puede ser idealista; se paga bien cara esa manera de considerar los hombres y las cosas: se necesita lógica, firmeza, no debilidad frente á frente de la oposicion, porque trae la desgracia.

"El emperador, por vanidad ó por inclinacion, queria formarse una reputacion universal de soberano liberal, amante de la libertad y detestando todo lo extranjero; pero no supo establecer esa reputacion ni dar esa libertad. La libertad es una cosa tan bella, que Dios mismo ha querido dar el libre albedrío al hombre y respetar su libertad para hacerle respon-

sable de sus acciones. Un gobierno liberal es un gobierno católico en su esencia y necesario al desarrollo de la actividad humana. Pero se necesita ser liberal para las jentes honradas lo mismo que para los malhechores, no encadenar la libertad de los primeros en provecho de los segundos que quieran monopolizarla. Fácilmente se acepta la definicion de la libertad tal como la entienden los revolucionarios, y que en su lenguaje se traduce por la opresion de la jente honrada y la licencia de los que se llaman liberales. ¿No es un gobierno una institucion que rije á la sociedad en el deber, la obediencia á las leyes, el respeto de los derechos de cada uno y del reposo público? ¿Podrá gobernar un gobierno cuando favorezca á la minoria con perjuicio de la mayoría, permitiéndole predicar el odio, sembrar la discordia y preparar las revoluciones, haciendo sufrir tan solo á las clases laboriosas y pacíficas? ¿Será liberal un gobierno porque tiene debilidades para esos liberales platónicos que quieren encadenar la libertad haciéndola su esclava y no proclamarla la reina del mundo? Esos falsos amantes de la libertad no se cuidan del patriotismo, de la lógica ni del liberalismo, respecto de sus rivales; saben que el gorro frijio con que se cubren en público no es mas que un apagador bueno para las luces de las tabernas, y nunca lo convertirán en la bandera de la libertad para una gran nacion.

"El emperador Maximiliano, hecho el juguete de sus sueños liberales y de sus teorías sobre los gobiernos liberales, olvidaba que era preciso comenzar por constituir á la aglomeracion de hombres en un pueblo sometido á las leyes, buscando su pan cotidiano y su bienestar en el trabajo y en la industria; que era preciso consolidar el poder antes de comprometerle por una política que de imprudente se hacia funesta porque era prematura. Sin hacienda, sin ejército, sin ningun elemento nacional de fuerza y de vitalidad, cómo podia pensar mantenerse en el poder con el apoyo de los republicanos? ¿Podria hacer cumplir uno solo de sus decretos? ¿No fueron de la mas deplorable esterilidad cuantos ensayos habia hecho en esa vía? En el mes de Octubre cambió su ministerio como lo habia modificado en el de Junio: pero de qué serviría ese cambio de personas, puesto que no iba acompañado de un cambio de política?"

### El 16 de Setiembre de 1864, 65 y 66:

Con positivo gusto insertamos á continuacion, como un placentero recuerdo histórico, los tres notables discursos que el Emperador Maximiliano pronunció en el aniversario de nuestra independencia los tres años de su reinado. Esas palabras no necesitan comentarios, y por sí solas hablan bien alto para aquellos que aun sostienen que el infortunado Emperador Maximiliano atentaba á la independencia de México. El primero de dichos discursos fué pronunciado en el pueblo de Dolores en la misma casa y á la propia hora que en 1810 dió el primer grito de emancipacion el héroe Hidalgo. Esa misma noche, (16 de Setiembre de 64) el Emperador escribió con su puño en el album que se conservaba entonces en dicha casa, lo siguiente:

“Un pueblo que bajo la proteccion y con la bendicion de Dios funda su independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede levantar su frente con orgullo.”

1864.—“Mexicanos:—Mas de medio siglo tempestuoso ha trascurrido desde que en esta humilde casa, del pecho de un humilde anciano, resonó la gran palabra de independencia, que retumbó como un trueno del uno al otro océano por toda la extension del Anáhuac, y ante la cual quedaron aniquilados la esclavitud y el despotismo de centenares de años. Esta palabra, que brilló en medio de la noche como un relámpago, despertó á toda una nacion de un sueño ilimitado á la libertad y á la emancipacion; pero todo lo grande y todo lo que está destinado á ser duradero se hace con dificultad á costa de tiempo. Años y años de pasiones, combates y luchas se sucedian; la idea de la independencia habia nacido ya, pero desgraciadamente aun no la ve la nacion. Peleaban hermanos contra, hermanos; los odios de partido amenazaban minar lo que los héroes de nuestra hermosa patria habian creado.

“La bandera tricolor, ese magnífico símbolo de nuestras victorias, se habia dejado invadir por un solo color, el de la sangre. Entonces llegó al país, del apartado Oriente, y tambien bajo el símbolo de una gloriosa bandera tricolor, el magnánimo auxilio; una águila mostró á la otra el camino de la moderacion y de la ley. El gérmen que Hidalgo sembró en este lugar, debe ahora desarrollarse victoriosamente, y asociando la independencia con la union, el porvenir es nuestro.

“Un pueblo que, bajo la proteccion y con la bendicion de Dios, funda su independencia sobre la libertad y la ley, y tiene una sola voluntad, es invencible y puede elevar su frente con orgullo. Nuestra águila al desplegar sus alas, caminó vacilante; pero ahora que ha tomado el buen camino y pasado el abismo, se lanza atrevida y ahoga entre sus garras de fierro la serpiente de la discordia; mas al levantarse nuestra patria de entre los escombros, poderosa y fuerte, y cuando ocupe en el mundo el lugar que le corresponde, no debemos olvidar los dias de nuestra independencia, ni los hombres que nos la conquistaron. ¡Mexicanos, que viva la independencia y la memoria de sus héroes.”

1865.—“Mexicanos:—Esta es una fiesta de familia: una fiesta de hermanos es la que nos reúne cada año en este illustre dia, alrededor de Nuestra gloriosa bandera. El dia en que Nuestro inmortal Hidalgo, elevando con singular valor su patriótica voz, reunió los héroes de una nueva éra para México, será, por siempre, para los hijos de Nuestra patria, un dia de regocijo, pero tambien de deber: de regocijo, porque celebramos en él el cumpleaños de Nuestra nacionalidad; de sagrado deber, porque cada buen mexicano debe renovar en él el juramento de no vivir más que por la grandeza, independencia é integridad de su patria, y de estar siempre dispuesto á defenderla con todo valor y energía. Las palabras de este juramento fueron las primeras que He proferido como buen mexicano; os las repito ahora solemnemente. Mi corazon, Mi alma, Mis trabajos, todos Mis leales esfuerzos pertenecen á vosotros y á nuestra querida Patria. Ningun poder en este mundo podrá hacerme vacilar en Mi deber; cada gota de Mi sangre es ahora mexicana; y si Dios permitiera que nuevos peligros amenazaran á Nuestra querida Patria, vosotros Me vereis combatir en vuestras filas por su independencia y por su integridad. Puedo morir; pero moriré al pié de Nuestra gloriosa bandera, porque ninguna fuerza humana podria hacerme abandonar el puesto á que Me ha llamado vuestra confianza.

Lo que Hago Yo, debe hacerlo cada verdadero mexicano; debe estirpar los rencores pasados; debe sepultar el ódio de partido, y no debe vivir mas que para el bien y el adelanto de Nuestro hermoso país. Unidos así en sentimientos, y por el mismo camino que nos traza el deber, seremos fuertes y haremos triunfar los principios que forman el centro de Nuestros trabajos.

Aprovechemos cada dia para desarrollarlos y fortalecerlos.

Unámonos estrechamente con nuestros nobles aliados y sus gloriosas banderas; y así veremos robustecer y fructificar el hermoso árbol de Nuestra Independencia, cuyas semillas plantó, hace mas de medio siglo, el grande Hidalgo con sus ilustres compañeros.

¡Viva la Independencia! ¡Viva el recuerdo de sus grandes héroes!"

1866.—“¡Mexicanos!—Por la tercera vez, ya como Gefe de la nacion, celebro gustoso y entusiasta con Vosotros, nuestra grande y gloriosa fiesta de familia. En estos dias de patriótico recuerdo, es siempre una necesidad para mi corazon dirigir francas y leales palabras á mis conciudadanos, y participar del general regocijo con ellos. Cincuenta y seis años pasaron desde el primer grito de renacimiento; es un medio siglo, durante el cual México ha luchado para su verdadera independecia y su pacífica consolidacion. Largo parece sin duda el tiempo para el patriotismo justamente impaciente; para la historia de un pueblo que nace, es sencillamente el período de duro aprendizaje que cada nacion debe pasar si quiere ser un dia grande y fuerte. Sin sangre, sin pena, no hay triunfos humanos, no hay desarrollo político, no hay progreso duradero. La leccion que este primer período de nuestra historia libre nos dirige, es la de los sacrificios ulteriores, de franca union, y más que todo, de fé inmutable en nuestro porvenir.

Que todos los leales patriotas apoyen con energía, cada uno en su esfera, la grande obra de regeneracion; entonces mis trabajos no serán estériles, y podré seguir con conciencia el camino árduo que Yo he emprendido: que tengan confianza y buena voluntad, para que podamos cosechar un dia los frutos tan deseados de paz y de prosperidad.

Firme estoy aún en el lugar que los votos de la nacion me han hecho ocupar, no obstante todas las dificultades, sin vacilar en mis deberes, pues no es en momentos árdulos cuando abandona un verdadero Hapsburgo su puesto.

La mayoría de la nacion me eligió para defender sus mas sagrados derechos contra los atentadores del órden, de la propiedad y de la verdadera independecia; el Todopoderoso debe, pues, protegernos, siendo una sagrada verdad que la voz de los pueblos es la voz de Dios: así se ha mostrado un dia de una manera milagrosa en los tiempos del primer levantamiento nacional; así se mostrará en su renacimiento actual.

Los grandes héroes de la patria miran nuestros esfuerzos; sigamos sus inmortales ejemplos sin vacilar, sin desconfiar, y

á nosotros tocará entonces la envidiable tarea de haber consolidado y coronado la obra de la independecia que ellos iniciaron con su preciosa sangre.

¡Mexicanos! ¡Viva la independecia y el dulce recuerdo de sus inmortales mártires!"

El 10 de Abril de 1867, al celebrarse en Querétaro el aniversario de la aceptacion del trono por el Emperador Maximiliano, éste contestó el discurso del Sr. ministro García Aguirre, terminando así:

“El 16 de Setiembre de 1865 os dije: Si Dios permitiese que nuevos peligros amenazaran á nuestra querida patria, me verian combatir por su independecia y su integridad.

“Los que me rodean en los difíciles dias de Querétaro, ven que he cumplido mi palabra. El año siguiente, el mismo dia de memorable recuerdo, os he dicho: Sin efusion de sangre y sin trabajo no hay triunfos humanos, desarrollos políticos y progresos duraderos. He agregado que estaba firme en el puesto que el voto de la nacion me ha hecho ocupar, y que no vacilaria en el cumplimiento de mis deberes: no es en los momentos difíciles cuando un verdadero Hapsburgo abandona su puesto. Yo estoy aquí luchando como vosotros, y en lo sucesivo seguiré con la misma conciencia el camino del deber.”

Pocas semanas antes del sitio de Querétaro, desde Orizaba, escribia el noble Emperador al gobierno francés lo siguiente, refiriéndose á las instancias de Napoleon para que abdicara la corona de México:

“La Francia, al retirarse, invoca sus propios intereses; yo no puedo ni quiero abandonar una causa que he aceptado con sus peligros. Suceda lo que Dios quiera, no necesito deciros que seré lo que he sido en Milan, en la marina y en Miramar, no aconsejándome mas que de mi deber y de mi dignidad personal.

“Jamás abandonaré mi puesto, y ni un momento olvidaré que desciendo de una raza que ha pasado por crisis mucho mas terribles que la que yo paso, y no seré yo quien manche la gloria de mis abuelos.”

Todas estas palabras fueron selladas voluntariamente en el Cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867 con la sangre de la víctima ilustre que supo cumplir sus compromisos con la heroicidad poco comun entre nosotros.